Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

149/2018

AFIP c/ AMBROSIO EDUARDO JUAN Y TORLASCHI ENRIQUE ANTONIO SOC DE HECHO s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, 3 de octubre de 2019.- FL

Agréguense las constancias acompañada y atento lo solicitado, ARCHIVESE la presente causa sin más trámite.-

CERTIFICO: Que la presente causa no adeuda sellado toda vez que se encuentra exenta en virtud de lo dispuesto por el art. 37, inc. 2 de la ley 24.073. Conste. Buenos Aires, 3 de octubre de 2019.-

*Fecha de firma: 03/10/2019*
*Firmado por: CARLOS ALEJANDRO FAGGI <JUEZ>,*

#31162185#245923172#20191002083029832